



Magister en Educación Mención

Gestión de Calidad

Trabajo de Grado II

Diagnostico Institucional

Y

Plan de Mejoramiento Educativo

Liceo Pablo Neruda

Profesor Guía:

María Regina González Díaz

Alumna:

Jessica Olivia Celis Garrido

Santiago- Chile, octubre de 2019

INDICE.

ABSTRACT.	3
INTRODUCCION.	4
MARCO TEORICO.....	5
DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.	13
ANALISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL (AREAS Y DIMENSIONES).....	33
DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES (Evidencias y niveles).	43
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.	58
PLAN DE MEJORAMIENTO	65
BIBLIOGRAFIA.	109

ABSTRACT.

Los establecimientos educacionales, en Chile, han estado bajo la mira, no solo por la calidad de la enseñanza, sino también, por la utilización de los recursos, tanto privados como estatales. Considerando la importancia, del potenciar las habilidades de los estudiantes, y el aporte que, en el caso del Liceo Pablo Neruda de Temuco, recibe desde el Estado, resultaría casi impensado que, la educación no tuviese un alto estándar dentro de la Región de la Araucanía.

Por eso, cada año, la comunidad educativa se reúne, para hacer el análisis y la distribución tanto de los recursos materiales, humanos y tecnológicos que el Liceo posee, bajo la misma pregunta: ¿de que manera podemos complementar nuestra enseñanza y así entregar una educación de calidad? ¿en que fallamos durante el año escolar? ¿en que nos destacamos positivamente como comunidad educativa?

La respuesta a estas preguntas va siendo descubiertas por medio de un exhaustivo diagnóstico institucional, de la mano con el Proyecto Educativo Institucional, y que permite entregar, a los más de 2000 estudiantes del Establecimiento, una educación digna y transparente, en donde desde el Estado, la familia y todo el personal educativo aporta para la formación valórica y cognitiva de los jóvenes de Temuco.

INTRODUCCION.

El propósito del presente proyecto es orientar la acción, práctica pedagógica o la actuación del equipo docente del Liceo Pablo Neruda de la ciudad de Temuco, en el ámbito de la gestión curricular, referido fundamentalmente a la intervención didáctica acordada, compartida y comprometida que va a utilizar este mismo equipo con el fin de asegurar la coherencia entre la intencionalidad de su P.E.I. su práctica docente. Responde a la necesidad de ir dando respuestas progresivas a las interrogantes: ¿Qué enseñar y qué deben aprender los/as estudiantes? ¿Cuándo enseñar? ¿Qué, cuándo y cómo evaluar? Y por, sobre todo, como apoyar, desde las decisiones estratégicas el crecimiento de nuestros educandos, elaborando acciones y apoyando con recursos concretos la realización de las metas estipuladas. De tal forma que represente una práctica educativa más reflexiva y organizada de las intenciones educativas de esta institución, por lo tanto, implica explicitar los contenidos y objetivos que pretendemos conseguir en cada asignatura, a lo largo de las etapas educativas o niveles; la secuenciación y temporización de los aprendizajes que han de lograr los estudiantes; la metodología consensuada y la revisión del propio proceso de enseñanza y aprendizaje o examinar los aprendizajes conseguidos por los alumnos(as), o cuántos alumnos (as), es decir, cuántos alumnos/as están logrando los aprendizajes; enfatizando la evaluación entendida como un proceso más para que el alumno (a) siga aprendiendo o mejore su aprendizaje.

Este proyecto representa también el ejercicio de cierto grado de autonomía institucional en la toma de decisiones consensuadas y compartidas en el marco del ámbito curricular y de las innovaciones demandadas por el Ministerio de Educación y por el contexto socio educativo actual.

MARCO TEORICO.

Existen distintos paradigmas que sirven de base para conformar un modelo educativo que organiza y representa coherentemente una serie de planteamientos e ideas que funcionan como arquetipo ejemplar, brindando la unidad e identidad a todo el sistema, y se constituye en una guía para directivos, curriculistas, profesores/as y aprendices.

En el caso del Liceo Pablo Neruda de Temuco, los paradigmas referentes de su Proyecto Educativo dicen relación con los marcos filosóficos y normativos planteados por las políticas educacionales chilenas, emanadas del Ministerio de Educación y que, específicamente, en esta institución educativa se basan en los modelos humanista y constructivista.

Humanista (John Dewey, Taylor y Johnson), en tanto se sustenta en el desarrollo integral del alumno/a como ser humano. Aquí se busca brindar al individuo experiencias que faciliten su crecimiento personal, donde desarrolle sus capacidades y supere sus deficiencias. Se inspira en la autorrealización del hombre, teniendo libertad de expresión. Integra el dominio afectivo (emociones, actitudes, valores) con el dominio intelectual (conocimientos intelectuales, habilidades y destrezas).

EL centro de interés del **currículum** debe estar en la experiencia del aprendizaje del estudiante, por lo tanto, debe ser flexible y sustentarse en conocimientos previos, intereses y necesidades. Se busca el incremento de las potencialidades de la persona reduciendo al máximo sus limitaciones.

Promueve el aprendizaje por descubrimiento y el aprendizaje significativo. Son los intereses del alumno-a los que centran el proceso y hacen del **docente un facilitador**; un orientador, poseedor de estrategias didácticas específicas de conocimientos relacionados con la psicología social evolutiva y educativa y manejo

de grupo. El docente por lo mismo considera a sus alumnos/as seres humanos con potencialidades y deficiencias y los ayuda a su total realización

Constructivista: El constructivismo es una teoría epistemológica que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento. Asume que “nada viene de nada”, por lo tanto, el conocimiento previo genera “conocimiento nuevo” (Piaget).

El paradigma pedagógico constructivista está centrado en la **persona** y en sus **experiencias previas**, a partir de las cuales ésta realiza nuevas construcciones mentales. Este modelo es una herramienta útil para explicar y hacer funcional un **modelo curricular** centrado en **el aprendizaje significativo** (Ausubel).

Esta teoría asume que el **conocimiento** es una **construcción mental** resultado de la actividad cognoscitiva del sujeto que aprende. Concibe el conocimiento como una construcción propia, que surge de las comprensiones logradas a partir de los fenómenos que se quieren conocer (1). Consecuente con este principio el modelo de enseñanza tiene como fin que el alumno/a construya su propio **aprendizaje**, y el aprendizaje no es un asunto sencillo de transmisión y acumulación de conocimientos, sino un **proceso activo** por parte del aprendiz que “ensambla, extiende, restaura e interpreta y por lo tanto, construye conocimientos partiendo de su experiencia e integrándola con la información que recibe” (Vigotsky). El **profesor/a** en su rol de **mediador** de la cultura social, gestiona en el aula, potencia la interacción, crea expectativas y genera un clima de confianza.

Por lo mismo, los **objetivos** se plantean por **capacidades o competencias** y **valores** utilizables en la vida cotidiana. Los contenidos y los **métodos y estrategias** son considerados **medios** para desarrollar lo anterior.

Se concluye, según los planteamientos anteriores que el marco referencial del PEI del liceo está dado por los **enfoques** llamados **sociocognitivo** y **sociocultural**, los cuales consideran que el **aprendizaje** es un fenómeno relacional entre los hechos y conceptos, en tanto los primeros forman parte de la realidad externa del sujeto y los segundos pertenecen a la interioridad de él. En este sentido, **el**

aprendizaje es ese proceso constructivo interno como resultado de las relaciones de ambas realidades. Desde el enfoque sociocultural se entiende **el aprendizaje como el desarrollo de procesos psicológicos superiores** del sujeto que aprende, como el lenguaje y la inteligencia, los cuales son de naturaleza sociohistórica y cultural y, en efecto, producto de contextos socioculturales concretos (2).

De esta manera **el aprendizaje se produce cuando el sujeto que aprende transforma la cultura y la interioriza**. Es decir, **las transformaciones, son a su vez evidencias del aprendizaje**. En el marco de los enfoques enunciados los conceptos claves lo constituyen el **aprendizaje significativo** (Ausbel), el **aprendizaje contextualizado** y el **aprendizaje colaborativo**. Aprendizaje significativo y contextualizado en términos que es el participante quien construye su conocimiento a partir de sus experiencias y que es él quien desarrolla estructuras cognitivas desde las cuales puede continuar aprendiendo. Aprendizaje colaborativo en cuanto es en la interacción social donde la persona se socializa y se desarrolla, consiguientemente, una interacción social con la sociedad y la comunidad permite al estudiante ver con mayor detalle su realidad y desarrollar las **competencias** en cada disciplina y **adquirir los valores** del grupo del que forma parte y realizando, además, los **procesos metacognitivos**. Concordante con lo expuesto se priorizan **estrategias** que implica el **aprender haciendo** y **aprender reflexionando**.

Consecuentemente con lo planteado el Liceo Pablo Neruda de Temuco responde a las exigencias, teóricas, estratégicas y metodológicas que conlleva un currículo que tiene el propósito de formar un alumno/a reflexivo, crítico y autónomo, capaz de enfrentar los desafíos como persona en una sociedad globalizada y competitiva.

ORIENTACIONES/ ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

El aprendizaje, es decir, el logro de las competencias de diverso orden (básicas o superiores), se hace mediante “nuevos procedimientos didácticos”. Sugerencias metodológicas que contienen los distintos programas de estudio de cada asignatura, los textos aprobados por el Ministerio de Educación y otras expresiones curriculares son representativos de la metodología o del cómo enseñar y lo que el/la docente debe elegir o escoger usar o crear en el contexto de los diversos cursos que atiende.

Uno de los compromisos del que diseña y aplica, es la creación de situaciones de aprendizaje, es hacer propio el nuevo rol que juega el docente en la elaboración y construcción del conocimiento, habilidades y actitudes (valores), a saber, facilitadores y mediadores eficientes de la construcción de significados por parte de los alumnos (as) de tal forma que, consecuentemente, elija los recursos didácticos adecuados para esta construcción y no sólo sean transmisores del conocimiento.

Esta concepción deriva en otorgar o dar mayor énfasis a la incorporación de metodologías activo-participativas en el aula, lo que se expresa, por ejemplo, en un apropiado concepto y uso de trabajo en equipo.

Es necesario entonces que el docente con la información y apropiación cognitiva de las “orientaciones didácticas” de cada programa de estudio, los textos de estudio, los objetivos curriculares, el PEI u otro medio, su formación y experiencia profesional; implemente la metodología adecuada de tal modo que ocurran con su ayuda los “aprendizajes esperados” referidos a los tres ámbitos: conocimientos, habilidades y actitudes sin desmerecer a ninguno de ellos, es decir, en las oportunidades de aprendizaje que se organicen y se practiquen deben combinar las tres dimensiones señaladas en forma armónica.

Todavía se producen, en la práctica docente diaria, ciertas tensiones respecto de orientaciones o principios referentes al uso de metodologías; por

ejemplo, el trabajo grupal como algo exclusivo y en desmedro del trabajo individual, constructivismo sobre instrucción o clase magistral. A la hora del diseño, de aplicación de metodologías lo importante es el equilibrio, una combinación armónica de lo viejo y lo nuevo; es cierto que el aprendizaje tiene que ver fundamentalmente con la actividad del que aprende y sus procesos de construcción de significados puede degenerar en activismo, también es importante el rol que juega la enseñanza.

Del mismo modo, es claramente importante el trabajo grupal como colaboración y apoyo mutuo del grupo; sin embargo, su aplicación dependerá de los objetivos que se quieran lograr con su uso, del contexto, de su eficacia como estrategia metodológica e incluso del nivel de competencia del profesional docente. Por otro lado, no se puede perder de vista que el trabajo individual es vital en el aprendizaje. En definitiva, se aplicará el criterio de equilibrio en la determinación de las estrategias metodológicas, pues hay ocasiones y contextos en que uno u otro recurso operan eficientemente.

El docente del Liceo Pablo Neruda tendrá como determinante la “competencia” para combinar las distintas posibilidades que apoyen el aprendizaje de éstas. En otras palabras, estructurar situaciones de aprendizaje para que el alumno/a actualice, reelabore, reconstruya sus conocimientos previos o representaciones y, a partir de ahí, observe, reflexione, analice, formule hipótesis, investigue, teorice y modifique sus representaciones para lograr los niveles de competencia progresivamente, lo que, consecuentemente, se detallará en el diseño curricular, según la información del diagnóstico del curso que atiende y de las orientaciones que entregue para este ámbito el Ministerio de Educación, a través de la Unidad Técnico Pedagógica del Liceo Pablo Neruda.

La metodología, que está referida al cómo enseñar, estará descrita principalmente en los espacios destinados para ello del diseño curricular, o de la planificación de unidades del nivel y que el/la docente elabora y pone en práctica para los cursos que atiende, teniendo en cuenta las necesidades y marcos de referencia del estudiante de tal forma que sean pertinentes a sus intereses.

Llamaremos “Diseño Curricular” al dispositivo didáctico de planificación que elabora el grupo docente, en equipo, de cada asignatura, al inicio de cada semestre. Este se hace por nivel de enseñanza y por asignatura y debe contemplar a lo menos, la descripción de los siguientes elementos: Nombre de la Unidad, Horas de la Unidad, Aprendizajes Esperados, Contenidos y Evaluación. Esta operación corresponde al primer nivel de traducción de los programas oficiales o del Ministerio de Educación y de los propios de cada asignatura.

El Diseño Curricular es representativo del consenso de los miembros de cada asignatura referente a los objetivos y contenidos que pretenden llevar a cabo en los diferentes niveles; se trata de contenidos indispensables que aseguren un nivel de calidad admisible de cada asignatura, tanto desde el punto de vista de la práctica del docente como de la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales que los estudiantes, dependiendo de su edad, tengan que abordar. Este representa también una instancia de reflexión, para evaluar la cobertura curricular en el tiempo y decidir los ajustes pertinentes.

Como complemento a lo anterior, la Calendarización Curricular es también un dispositivo didáctico de implementación curricular y debe contemplar a lo menos: asignatura, cursos profesores/as, meses del año, actividad principal y evaluación.

SISTEMAS/ PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

La gestión evaluativa se entiende como parte inherente a la de enseñanza y aprendizaje, entonces, debe ocurrir en la práctica docente diaria y debe ser descrita en el componente “Evaluación” del diseño curricular. La aplicación de los procedimientos evaluativos en sus respectivos instrumentos estará determinada por el propósito de éstos, en consecuencia, si la evaluación busca medir logros se focalizará en resultados o productos de aprendizaje; si tiene un propósito más formativo, buscará evaluar tanto el proceso como el producto, que han logrado los alumnos (as) y cómo lo lograron. Privilegiar uno de los propósitos puede llevar al

siguiente equívoco: no importa evaluar el resultado final de un período de aprendizaje, lo que importa es evaluar el proceso de aprendizaje que siguió el alumno (a) para llegar a ese resultado o la peligrosa evidencia: lo que interesa a los alumnos/as no es aprender sino sólo promover.

A la luz de nuestra misión institucional y a los objetivos de nuestra gestión curricular resulta importante evaluar el resultado ya que debemos responder a un sistema de medición nacional y tener éxito en éste (SIMCE, PSU). Resulta, por ejemplo, difícil trabajar las “habilidades de pensamiento a nivel que se requiere sino es en relación a unos contenidos disciplinarios que es vital aprender”. Del mismo modo el proceso debe concluir en los “aprendizajes esperados que tiene su componente de contenidos conceptuales”. Si no se concluye, no sirve. Pero, si la evaluación es un apoyo al mejoramiento de los aprendizajes, resulta de gran relevancia evaluar el proceso. El énfasis que se requiere es considerar a la evaluación como una actividad dirigida también a la comprensión del proceso de aprendizaje que busca responder básicamente a: ¿Por qué este proceso se dio así? ¿Qué aspectos favorecieron o dificultaron el proceso de aprendizaje en cada asignatura? ¿El alumno (a) se percibe así mismo en su proceso de aprender, o sea, reflexiona sobre su aprendizaje, toma decisiones respecto de qué hacer en el futuro, de las dificultades que enfrenta como individuo y a nivel grupal (curso)?

En consecuencia, es importante evaluar el aprendizaje como resultado y como proceso ya que esta última potencia el aprendizaje en base a la información que otorga al alumno/a sobre su proceso. El proceso de evaluación no puede ser una variable aislada del proceso de enseñanza aprendizaje que sirva únicamente para “poner notas”.

La evaluación se realiza mediante “instrumentos”, tareas o actividades de evaluación y para su diseño se proponen los siguientes pasos:

1. Definir el propósito de su evaluación.
2. Establecer las metas u objetivos que se espera que el alumno/a haya logrado.

3. Determinar la prioridad que se le otorga cada uno de estos objetivos.
4. Escoger una buena tarea de evaluación (instrumentos).
5. Definir criterios para juzgar la calidad de desempeño.
6. Asegurar que la puntuación es confiable.
7. Asegurar que la interpretación de los resultados es válida.

Los instrumentos de evaluación deben permitir al estudiante demostrar sus niveles de desempeño tanto individual como grupal de las competencias (conocimientos o destrezas cognitivas, destrezas sociales, afectivas y metacognitivas) o sea todo aquello que contribuya a su pleno desarrollo en concordancia con los objetivos de la Gestión Curricular y los de cada asignatura o nivel.

Las prácticas de las disposiciones que contiene nuestro Reglamento Interno de Evaluación apuntan, por cierto, a la consecución de lo expresado y de sus propios objetivos, a saber:

1. Incrementar el rango de capacidades, habilidades y actitudes que se evalúan.
2. Ampliar el repertorio de procedimientos e instrumentos de evaluación.
3. Enfatizar la importancia de la retroinformación que la evaluación puede dar al proceso formativo y a la práctica docente.
4. Otorgar al alumno/a un grado de participación en la evaluación a través de la autoevaluación o coevaluación.
5. Atender los distintos ritmos de aprendizajes de los alumnos/as, aplicando procedimientos de evaluación diferenciada cuando se requiera.

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.

1. La visión:

Nuestro sueño es que todos los y las jóvenes de la región de la Araucanía tengan la mejor oportunidad de ejercer su derecho a acceder a una educación de calidad.

2. La misión del Liceo Pablo Neruda en su proyecto educativo.

nos comprometemos a la consolidación de una comunidad de aprendizaje al servicio de la formación de los jóvenes de la región de la Araucanía, en la adquisición de las competencias necesarias (conocimientos, habilidades y actitudes) a un nivel destacado, a través de innovaciones pedagógicas acordes a sus intereses, que les aseguren el ingreso y el mejor desempeño en la educación superior. a su vez que facilite el ejercicio de habilidades del liderazgo, referidas al emprendimiento e innovación que les permite intervenir eficazmente en el contexto de una sociedad cambiante, incierta y globalizada, teniendo siempre presente nuestra identidad regional.

SITUACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.

El Liceo Pablo Neruda está ubicado en el sector urbano “Cerro Ñielol” de Temuco, Balmaceda esquina Vicuña Mackenna. En el mismo sector funcionan otras unidades educativas municipales de la modalidad Técnico Profesional (Instituto Superior de Comercio, Liceo Tecnológico de la Araucanía y Liceo Técnico), apreciándose en el área un ambiente netamente escolar. La mayoría de los alumnos/as que ingresan al Liceo aspiran a estudiar y permanecer en la universidad o algún instituto superior una vez egresados/as de la enseñanza media.

PRINCIPIOS

- Considera que la Educación es un proceso que pretende lograr la perfectibilidad propia del ser humano mediante el aprendizaje de un saber, saber – hacer, saber ser, saber estar y saber convivir. Entonces, **la excelencia educacional para nuestro Liceo se refiere a un alto nivel de logro en la apropiación de estos aprendizajes**, expresados en nuevos conocimientos, habilidades y actitudes.
- Cree en que todos los/as estudiantes son capaces de aprender, siempre y cuando se les proponga y estos/as se involucren en situaciones de aprendizaje adecuadas.
- Propicia una educación dirigida a un individuo libre y responsable, capaz de conducir su vida para darle valor y sentido mediante la construcción progresiva de su proyecto de vida.
- En lo fundamental, concibe la estructura curricular en donde el/la docente es facilitador/a y constructor del conocimiento, mediante el incentivo del deseo de saber y en el reforzamiento de la decisión de aprender.
- Asume que el acto educativo no es sólo la acción desarrollada en la sala de clases, sino que es el actuar participativo, permanente y responsable de cada uno/a de los componentes de la unidad educativa.

- Propicia la excelencia, entendida como la construcción progresiva y exigente de competencias que movilizan conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar variadas situaciones de la realidad y si es necesario transformarla.
- Cree que la autonomía de la gestión es fundamental para el desarrollo y fortalecimiento institucional.
- Considera que la educación al ser organizada, dirigida e impartida por profesionales debe estar regida por un código de ética profesional.
- La institución debe brindar un clima organizacional de convivencia armónica, previniendo toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamiento en la comunidad educativa, enfatizando las relaciones humanas favorables para el aprendizaje, en la que existe un compromiso con normas y finalidades claras y compartidas.
- Cree que la creatividad e innovación son los ejes articuladores del diseño y desarrollo del proyecto educativo del Liceo.
- Propicia que la formación continua parte del análisis crítico de la práctica docente para el cumplimiento eficiente de los roles.
- Consideramos en la teoría y en la práctica de la Gestión educacional las áreas, dominios, criterios y descriptores del MBD y del MBE, centrándose en la Gestión curricular.
- Asume que la calidad de la Educación depende de la excelencia en el desempeño de la gestión de todos/as los/as integrantes de la comunidad educativa, desde su rol.
- Defiende que los profesionales que se desempeñan en el aula son educadores/as comprometidos con la formación de sus estudiantes y que poseen un alto nivel de dominio de su disciplina y de la didáctica correspondiente.
- Propicia que la gestión educativa debe estar sustentada en el trabajo en equipo con un liderazgo efectivo y participativo que permita la direccionalidad y coherencia del PEI, junto con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME-SEP)

- Constituye una oportunidad de excelencia educativa para todos los/as estudiantes que postulen al Liceo y se matriculen en esta unidad educativa.
- Atiende los distintos estilos y ritmos de aprendizaje de los/as estudiantes, organizando para ello, los grupos cursos, con un máximo de 40 alumnos.
- Propicia que nuestra unidad educativa sea un lugar de encuentro entre los/as estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad y de religión, buscando eliminar toda forma de discriminación arbitraria, promoviendo la participación, integración y la inclusión.
- Favorece el respeto al medioambiente natural y cultural, la buena relación y el uso racional de los recursos naturales y su sostenibilidad, como expresión concreta de la solidaridad con las actuales y futuras generaciones.

VALORES

El quehacer formador del Liceo Pablo Neruda de Temuco se sustenta en los valores universales contenidos en la Declaración de Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño, la Constitución Política del Estado, la LGE y la Ley de Inclusión, operacionalizados mediante la transversalidad, que construyen progresivamente el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Proporcionamos ayuda y oportunidades para que la solidaridad, el respeto por la diversidad y la inclusión sean los valores fundamentales de esta comunidad educativa.

- **Solidaridad.** Se expresará mediante la atención y ayuda a los alumnos/as más vulnerables que permita su permanencia en el Liceo, tal como lo establece el Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento, a través

del apoyo de psicólogos, asistente social y docentes encargados de reforzamiento educativo. Del mismo modo en la implementación de monitores- estudiantes para apoyar su mejor aprendizaje.

- **Respeto de la diversidad.** Se manifiesta en la creación de un clima de respeto a las diferencias de roles, género, culturales, etnias, socioeconómicas, religiosa y políticas. También se asume el **respeto a la interculturalidad, al medio ambiente, hábitos de vida saludable y a las normas institucionales.**
- **Tolerancia.** Se manifiesta en el respeto y consideración hacia las diversas maneras de pensar y sentir de cada uno/a de los integrantes de la comunidad educativa, apuntando a la inclusión.
- **Libertad responsable.** Se favorecerá la autonomía de los alumnos/as en situaciones de aprendizaje.
- **Democracia.** Las decisiones respecto de la elaboración del PEI, el proyecto curricular y el Reglamento Interno del Liceo serán producto de la participación de todos/as los miembros de la comunidad liceana, mediante el Consejo Escolar, consultas, informes e interrelación dialógica.
- **Honestidad.** Referida al compromiso con la verdad como valor esencial de las relaciones interpersonales.

ASPECTOS ANALÍTICOS- SITUACIONALES

RESEÑA HISTORICA

El Liceo Pablo Neruda de Temuco se funda el 6 de abril del año 1888, contando en la actualidad con 131 años de vida. Sus orígenes se sustentaron en la necesidad de entregar educación pública y de calidad a los hijos/as de los primeros habitantes de la naciente ciudad de Temuco, razón que se ha mantenido en el tiempo hasta nuestros días.

Desde sus inicios se proyectó a la comunidad a través de diversas manifestaciones culturales, deportivas y artísticas convirtiéndole en un referente y foco del quehacer y dinámica de la ciudad y la región; situación que con el paso de los años le ha posicionado en un sitio de privilegio otorgándole un reconocimiento de carácter nacional.

Entre los hitos históricos liceanos es posible se encuentran el haber dado vida al Centro Deportivo Liceo de Temuco, el haber organizado las primeras fiestas primaverales de la ciudad, la fundación de la Liga de Estudiantes Pobres, la organización de la primera Brigada de Voy Scout, la fundación del Ateneo, la creación del Coro Polifónico y la formación del CORMIL, por nombrar algunos.

Desde el punto de vista educacional, el liceo ha cumplido en estos 131 años de existencia un rol preponderante a nivel regional, sirviendo de sede para rendir el Bachillerato. Se transformó además en la institución que supervisó el desempeño de los colegios particulares durante muchos años. Por otra parte, extendió su labor docente a la región a través de la creación de anexos en ciudades como Pitrufquén, Gorbea, Loncoche, Carahue, Puerto Saavedra, Vilcún y Purén, entre otras.

A través del tiempo el establecimiento ha mostrado sistemáticamente excelentes resultados en las pruebas de ingreso universitario y otras pruebas estandarizadas

como es el caso del SIMCE. Es así como en el año 2004 recibió de parte del Ministerio de Educación la denominación de Liceo Emblemático de Chile, nombramiento que responde al Programa del Patrimonio Educativo de nuestro país.

Entre sus ex - alumnos destacan figuras reconocidas nacional e internacionalmente en todos los ámbitos como es el caso del Nobel poeta Pablo Neruda, en honor a quien el establecimiento lleva su nombre en la actualidad. Así también es posible destacar a Juvencio Valle, Premio Nacional de Literatura; Julio César Jobet, escritor ; Héctor Croxatto Rezzio, Premio Nacional de Ciencias; Enrique Cerda Villabalanca, Premio Ignobel en Ciencias; Rudecindo Ortega Masson, Diputado y Senador de la República; Abelardo Silva Davidson, alto funcionario del servicio diplomático chileno; Dagoberto Godoy, piloto que sobrevoló por primera vez la cordillera de los Andes; Carlos Schneeberger Lemp y Marcelo Salas Melinao, integrantes de la selección de fútbol nacional; Horacio Saavedra , destacado músico y director de orquesta; Nano Vicencio, cantante y músico y a Silver (Silvestre Luarte Vásquez) humorista gráfico del Diario Austral de nuestra ciudad, sólo por nombrar algunos.

PERFIL DEL ALUMNO/A QUE SE QUIERE FORMAR.

El estudiante, durante su permanencia en el Liceo, logrará construir, gradual y progresivamente, las “competencias” que le faciliten su inserción y desempeño exitoso, en la Educación Superior. Entonces aprenderá a: comparar, fundamentar, abstraer, deducir, inducir, verificar la validez y confiabilidad de la información que maneja y a usar el lenguaje verbal con fluidez.

En el ámbito de nuestra misión implica, fundamentalmente, el aprendizaje destacado de lo que indistintamente se conoce como “Habilidades cognitivas complejas o de orden superior”, “Competencias de orden superior” o “capacidades de pensamiento de orden superior”: Análisis, inferencia, evaluación, metacognición y autodirección, por ejemplo; es decir, las habilidades generales y específicas de las asignaturas, de tal forma que, los/as estudiantes consigan una buena preparación para los estudios superiores, pretensión que los llevó a elegir a este Liceo como el mejor lugar para lograrlo.

PERFIL DOCENTE.

Los docentes, en el ejercicio de su profesión, requieren exhibir de las competencias correspondientes. Se refieren en general al tradicional “saber y saber hacer”, es decir, se trata de responder a lo siguiente: qué necesito saber y soy capaz de hacer, como docente y constructor del aprendizaje, y que consecuentemente, incidan en su desempeño profesional pertinente, en el contexto del compromiso con el P.E.I. y el presente Proyecto Curricular.

Entonces, junto a sus cualidades personales y de vocación, su principal rol como docente: guiar, monitorear y facilitar el aprendizaje de los alumnos (as); la ejecución del presente Proyecto Curricular exige, las siguientes competencias para

potenciar su enseñanza. Las competencias de orden superior que la Reforma Educacional busca lograr en los alumnos (as) también son, lógicamente exigibles a los/as docente; por ejemplo, la “resolución de problemas” debe ser una práctica del profesional docente. En consecuencia, se trata de potenciar las siguientes competencias:

- Dominio profundo y acabado, aunque siempre progresivo, de la temática o conocimiento que enseña; en otras palabras, “experto” en su disciplina, es decir, en los contenidos y objetivos de cada programa de su Asignatura.

- Manejo de estrategias metodológicas, pertinentes a un mundo rápidamente cambiante y cada vez más global; por ejemplo, saber utilizar las herramientas o nuevas tecnologías para generar más y mejor aprendizaje. En síntesis, la transposición didáctica adecuada de lo sugerido en los programas de estudio oficiales o propios.

- Solidez moral / ética en su condición de modelo formador para sus alumnos/as, que implica o se acompaña de, por ejemplo, equilibrio emocional, autoestima adecuada: Si construyes excelencia debes ser excelente o, por lo menos, querer serlo.

- Actitud reflexiva y autocrítica sobre su práctica cotidiana en relación al proceso de enseñanza aprendizaje, ya que “el cambio o innovación (de orden didáctico) no se hace, porque se les dice a las personas cómo deben hacer las cosas, es el resultado de una reflexión sobre su propio quehacer”.

- Capacidad de innovación y de constante creatividad para implementar las transformaciones que requiere la relación docente – alumno/a, en el nuevo paradigma, es decir, la concepción cognitiva del aprendizaje de donde deriva el constructivismo.

- El dominio progresivo de los contenidos de: El marco curricular nacional, los respectivos Programas de estudio, el Marco para la Buena Enseñanza, el marco para la Buena Dirección en el ámbito de la Gestión Curricular y los Objetivos institucionales de la Gestión Curricular explicitados en el P.E.I., el Reglamento

Interno de Evaluación y el Reglamento de Convivencia Escolar, para una apropiada contextualización de su práctica docente.

Para la elaboración de estos estándares se abordan cuatro dimensiones de la gestión escolar:

- Liderazgo
- Gestión pedagógica
- Formación y convivencia
- Gestión de recursos

SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La población estudiantil proviene de distintos sectores geográficos y socioeconómicos. En el contexto de la aplicación Simce 2015, el Liceo quedó clasificado dentro del Grupo Socioeconómico Medio Bajo, considerando la escolaridad de los padres entre 10 y 11 años y el ingreso familiar entre \$300.001 y \$450.000.

La principal procedencia geográfica de los/as alumnos/as corresponde a Temuco con un 58.0%, y el 42.0 % restante proviene de diversas comunas de la región, de sectores rurales y urbanos de Padre las Casas, Vilcún, Freire, Teodoro Schmidt, Lautaro, Nueva Imperial, Galvarino, Chol Chol y Cunco, entre otros.

Considerando la procedencia de los alumnos/as de 1º medio en relación a sus colegios de origen, corresponde a establecimientos particulares subvencionados con un 65,2% y el 34.8% restante proviene de escuelas municipales. También, es importante destacar que, del universo total de estudiantes de primero medio, el 33.2% corresponde a alumnos/as de 8º básico y jóvenes repitentes de nuestro Liceo.

INDICES DE CALIDAD SOCIAL.

INDICE DE VULNERABILIDAD	74.9%
N.º ALUMNOS PRIORITARIOS	1.261al
N.º ALUMNOS PREFERENTES	954 al
N.º BECAS	1.882
Beca Indígena	520 al
Beca presidente de la República	162 al
Beca BARE	06 al
PAE	600 al
Chile Solidario	84 al
Pro-retención	510 al

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGOGICOS

PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO

DOCENTES DIRECTIVOS	UTP	DOCENTES	ASISTENTES	OTROS PROFESIONALES
5	1	84	46	7

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

PLAN DE ESTUDIOS POR NIVEL

ASIGNATURAS	NIVELES					
	7º	8º	1º	2º	3º	4º
FORMACIÓN GENERAL (F.G)						
Lengua y Literatura	6	6	6			
Lenguaje y Comunicación				6	4	4
Idioma Extranjero (inglés)	4	4	4	4	4	3
Matemática	6	6	7	7	3	4
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4	6	6	4	4
Filosofía y Psicología					3	3

Ciencias Naturales	6	6	8			
Biología				3	2	2
Física				2	2	2
Química				3	2	2
Tecnología	1	1	2			
Educación Tecnológica				2		
Artes Visuales y Música	4	4				
Artes Visuales o Artes Musicales			2	2	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2	2
Religión (optativo)	2	2	2	2	2	2
Consejo de Curso / Orientación	1	1	1	1	1	1
TOTAL, HORAS F.G.	36	36	40	40	31	31
FORMACION DIFERENCIADA (F. D.)						
Diferenciado 1. De Lenguaje y Comunicación					2	2
Diferenciado 2. De Matemática					3	3
Diferenciado 3. De Historia, G. y Cs. Sociales, o de Biología, o de Física, o de Química.					4	4
TOTAL, HORAS F.D.					9	9
Horas de Libre Disposición (HLD)	2	2	2	2	2	2
TOTAL, HORAS PLAN DE ESTUDIOS	38	38	42	42	42	42

Fuente (Ministerio de Educación, 2017)

PLANES Y PROGRAMAS PROPIOS CON RESOLUCIÓN

El programa de la asignatura del Diferenciado de 3° Medio denominado “Participación ciudadana, compromiso de cambio” es propio del Liceo, aprobado por el Ministerio de Educación el 14 de junio de 2002, resolución exenta N° 0665.

Características del establecimiento

El Liceo Pablo Neruda, cuenta con una infraestructura de primer nivel regional, en él se encuentran:

- 3 niveles de Construcción.
- Ascensor.
- Portería.
- 60 sala de clases, equipadas con mobiliario para estudiante y profesor.
- Pizarrones interactivos en las 60 salas
- Computadores en cada aula.
- 4 laboratorios de computación, atendidos por profesionales en el área
- CRA.
- Salón Auditórium.
- Área de administración.
- Comedor para 600 estudiantes
- Laboratorios de: Ingles, Biología (2), Física, Química e Historia.
- Sala de Audiovisual

- Pabellón de Artes (9 salas)
- Cancha Techada
- Cancha empastada
- Gimnasio Polideportivo.
- 4 baños de estudiantes, 2 en cada nivel de la construcción.
- 2 salas de Profesores.
- 2 Salas de Reuniones.
- Enfermería
- Box Dental
- Anfiteatro
- Patio al aire libre
- 2 playa de Estacionamientos.
- Cámaras de vigilancia externas e internas.

MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO

Matric	7º básico	8º básico	1º medio	2º medio	3º medio	4º medio	TOT
2011	76	88	656	597	526	514	2457
2012	63	96	528	527	584	392	2190
2013	41	104	569	487	546	507	2254
2014	120	80	631	554	509	476	2370
2015	129	121	587	554	539	436	2366
2016	101	157	546	537	521	428	2290
2017	152	120	601	520	520	465	2378

NIVELES Y Nº CURSOS A ATENDER.

N.º Cursos	7º básico	8º básico	1º medio	2º medio	3º medio	4º medio	TOT
2011	2	2	15	14	14	13	60
2012	2	3	14	14	15	10	58
2013	1	3	15	12	14	13	58
2014	2	3	16	14	13	12	60
2015	3	3	15	14	14	11	60
2016	3	4	14	14	14	11	60
2017	4	3	15	13	13	12	60

RESULTADOS SIMCE HISTÓRICOS

RESULTADOS SIMCE:

	2013		2014				2015		2016			2017			
	Le ng	M at	Le n	M at	C.N at	C.S oc	Le ng	M at	Le n	M at	C.N at	Le n	M at	C.S oc	C.N at
8°			27 8	27 7					26 3	26 2		25 4	26 7	287	
2°	27 3	26 2					26 7	26 3	26 7	27 3		23 1	23 7		237

	2018			
	Len	Mat	C.Soc	C.Nat
8°	229	262		262
2°	240	257	252	

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS RESULTADOS SIMCE Y PROPUESTAS DE MEJORA:

Los resultados del Simce 8° básico en Comprensión Lectora y Ciencias Naturales son más bajos que los colegios de similar grupo socioeconómico, en cambio el puntaje de Matemática es similar. Comparativamente con años anteriores se aprecia una disminución en los puntajes. En 2° Medio los resultados tienden a un leve aumento y al comparar con establecimientos educacionales de similar grupo socioeconómico el promedio es mayor.

Como propuesta para mejorar los resultados, en el presente año se está apoyando con horas de reforzamiento en las asignaturas del Simce a los/as alumnos/as, especialmente desde 7º Básico a 3º Medio, con profesores/as contratados por SEP, además de calendarizar ensayos semestrales en las asignaturas consideradas en el Simce.

DATOS / RESULTADOS PSU

Resultados PSU	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
N.º Als que rindieron la prueba	481	461	371	485	454	415	420
Nº Als Con Ptje 450 o más	428	399	316	382	390	352	356
% als compjes sobre 450 pts	87.2	86.7	85.2	78.8	85.9	84,8	84,7
% als compjes entre 500 y 650 pts	64.7	57.5	60.1	54.5	66	55,8	60,3

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS RESULTADOS PSU Y PROPUESTAS

DE MEJORA.

Los resultados de la PSU ubican al Liceo con un rendimiento por sobre el promedio regional, nacional y en relación a unidades educativas de similares características.

Los porcentajes de alumnos/as con puntajes sobre 500 puntos, ha sido variable pero no de manera significativa. Estos puntajes han permitido a los estudiantes no sólo ingresar a la universidad, sino que elegir una carrera de acuerdo a sus intereses.

Para mejorar los puntajes, disminuir el promedio aproximado de 15 % de alumnos con menos de 450 puntos y aumentar el número de alumnos/as del tramo entre 500 y 650 puntos, además de la preparación en el plan diferenciado, el Liceo implementa preuniversitarios como talleres de libre disposición en todas las disciplinas que son consideradas en la PSU, a las que el alumno/a ingresa según sus intereses.

Además del Preuniversitario del Liceo, estudiantes becados de 3° y 4° medio asisten a preuniversitarios externos financiados por el sostenedor.

Para la elaboración de estos estándares se abordan cuatro dimensiones de la gestión escolar:

- Liderazgo
- Gestión pedagógica
- Formación y convivencia
- Gestión de recursos

ANALISIS DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL (AREAS Y DIMENSIONES)

Área Liderazgo.

VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION:

El Liceo Pablo Neruda es administrado por la ilustre municipalidad de Temuco, estrictamente, por el departamento de educación municipal DAEM. Semestralmente, el director y el equipo directivo convocan a una jornada de Planificación institucional, donde todos los actores se reúnen a genera los nuevos lineamientos de acción que tendrá el establecimiento para el 2º semestre del año vigente y el primer semestre del año posterior.

El proyecto educativo institucional es trabajado en conjunto con todos los actores del sistema de educación (equipo directivo, equipo técnico, cuerpo docente, cuerpo administrativo, centro general de padres, centro en general de estudiantes, etcétera), motivo que permite ser consciente de los objetivos que la institución quiere lograr a corto, mediano y largo plazo, lo cual permite estar en constante retroalimentación y poder realizar los cambios pertinentes

La definición del organigrama institucional se encuentra es clara, por lo tanto, las funciones de cada uno de los estamentos son óptima. Dicha acción permite a la comunidad educativa entender con claridad los procesos y los objetivos que el establecimiento quiere conseguir con sus estudiantes. Asimismo, el ambiente laboral funciona de buena manera entendiendo, y aceptando las funciones que atañen a cada estamento.

El equipo directivo, para mantener el buen funcionamiento de la institución, involucra a todo el personal por medio de funciones específicas, tales como: la coordinación de actividades extracurriculares, coordinación de eventos culturales, subdivisión de departamentos por asignatura, encargados de laboratorios, entre otras. Además, mensualmente, establecen una reunión de jefes de departamentos, las cuales tienen por objetivo, analizar el funcionamiento de cada asignatura. Así

mismo mensualmente se realiza el Consejo de profesores, en el cual los 90 profesores del establecimiento se reúnen para el análisis constante de diversos aspectos administrativos, técnicos pedagógicos, deportivos y culturales.

CONDUCCION Y GUIA:

En el establecimiento se promueven altos niveles de desempeño, respeto por la diversidad, autonomía intelectual, libertad personal ciudadanía como para el logro de la excelencia académica en todos los niveles de enseñanza.

Asimismo, se promueven acciones que apunten a que los estudiantes establezcan liderazgo mediante las participaciones en distintas situaciones o contextos como actividades académicas, artísticas culturales y deportivas.

el establecimiento brinda a los estudiantes el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollada en la sala de clases e igualmente promueve el actual participativo permanentemente y responsable de cada uno de los componentes de la unidad educativa.

Se desarrollan actividades lectivas y no lectivas considerando la diversidad cultural de los estudiantes para fortalecer y favorecer los aprendizajes de los mismos.

El punto crítico que presenta el Liceo Pablo Neruda de Temuco se encuentra en la vinculación con su sostenedor, considerando los tiempos administrativos del establecimiento, versus, el tiempo administrativo del departamento de educación, razón por la cual, muchas de las acciones que el mismo establecimiento quiera efectuar, se ven limitadas por los tiempos de licitación y de adjudicación que entrega la municipalidad de Temuco.

Durante las jornadas de evaluación, estas solo se realizan hacia los profesores, encontrando aquí un déficit sobre la evaluación del equipo directivo y el director, considerando que en ninguna de las jornadas de evaluación se presenta alguna rúbrica para poder evaluar el desempeño de los mismos. Sin embargo, desde el departamento de educación municipal, se extiende una evaluación anual sobre las labores del director, basándose en las evidencias demostradas en la cuenta pública y en las supervisiones semestrales que realiza dicho estamento. La evaluación del equipo directivo, al ser cargos de confianza, sólo se realiza por el director del establecimiento.

INFORMACION Y ANALISIS:

En cuanto a la resolución de conflictos que involucran a padres y estudiantes, podemos destacar una rápida acción debido a los diversos protocolos y conductos regulares para poder llegar a resolver las problemáticas presentes durante el año escolar. Sin embargo, a la hora de aplicar la resolución de problemas en el cuerpo docente, el proceso es aún más lento, debido a la burocracia que significa para el establecimiento, desarrollar alguna investigación, citar a resolución de conflictos o jornadas de reunión de análisis sobre temáticas que afecten a los profesores y a los asistentes de la educación.

Este punto negativo en el diagnóstico tiene su génesis, en la sobrecarga laboral que poseen cada uno de los estamentos, considerando la magnitud del establecimiento, los deberes propios del director con el departamento de educación municipal como los deberes del equipo directivo para con los 2400 estudiantes, y la sobrecarga laboral que mantienen los profesores y asistentes de la educación.

Anualmente, y por medio de una cuenta pública, el director del establecimiento entrega a los apoderados, la rendición administrativa de todos los recursos económicos que el establecimiento recibe por parte del Estado. dicha cuenta pública se realiza durante el mes de abril, con motivo de transparentar el

costo educativo que posee el establecimiento. a esta cuenta pública si invita a las autoridades comunales, a los estudiantes, al cuerpo docente, y el cuerpo administrativo del establecimiento.

Área Gestión Curricular:

ORGANIZACIÓN CURRICULAR:

El trabajo pedagógico desarrollado en esta unidad educativa apunta a lograr la excelencia académica y que permitirá a nuestros jóvenes estudiantes ingresar a instituciones de educación superior y mantenerse con éxito en ellas. Para ello, se entrega a principio de año un calendario anual donde se registran las actividades importantes del establecimiento, calendarizando las pruebas estándar que se realizan por asignatura como y adjuntando fechas e institucionales importantes de conmemoración y de celebración. Este calendario como está sujeto a modificaciones, ya sea por petición de los docentes o bien por algún imprevisto surgido durante el transcurso del año escolar.

Se atiende a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, organizando para ello, los grupos cursos, con un máximo de 40 alumnos.

El equipo de gestión y el cuerpo docente se encuentran en constante capacitación, en vista a los nuevos ajustes a las mallas curriculares año 2020, analizando los planes y programas y contenidos referidos a su labor.

PREPARACION DE LA ENSEÑANZA:

El establecimiento realiza acciones de gestión pedagógica para lograr habilidad de liderazgo referidas al emprendimiento innovación que les permita a nuestros estudiantes intervenir eficazmente en el contexto de una sociedad cambiante, incierta y globalizada, teniendo siempre presente en nuestra identidad regional.

el cuerpo docente, posee una característica activa, demostrando ser autocríticos, y superando aquellas dificultades que se puedan vislumbrar por medio del acompañamiento del aula.

en cuanto a las planificaciones de las clases, son enviadas a través de los jefes de departamentos, a la base de datos que mantienen la unidad técnico-pedagógica.

El constante perfeccionamiento del cuerpo docente es una de las mayores características que el Liceo posee, debido a ello, los buenos resultados que se logran año tras año, de igual manera, esto se ve reflejado en la satisfacción de los estudiantes y de los apoderados.

las nuevas experiencias vividas por los docentes, tanto en pasantías como en perfeccionamiento, posgrados, permiten que los estudiantes desarrollen diversas capacidades, aptitudes, mayor confianza estimulando así constantemente sus avances, sus logros y sus esfuerzos.

también se desarrolla en espacios de reuniones técnicas como en los cursos con menores niveles de logro para trabajar en función de los aprendizajes y participación en el aula de los estudiantes, y diseñando estrategias para el apoyo de ellos.

ACCIÓN DOCENTE EN EL AULA:

el acompañamiento de aula es una acción creada por medio del convenio de desempeño de directores, evaluada y aceptada por el Consejo de profesores, reestructurada en la asamblea y aplicada aquellos docentes que voluntariamente accedan hacer acompañados en sus clases. esta supervisión la realiza el equipo técnico y el cuerpo directivo.

En lo que respecta al trabajo en aula, cada profesor posee autonomía suficiente para realizar su clase con la tecnología a disposición, previa entrega de su planificación. Las evaluaciones que dichos profesores realicen a sus cursos son visadas por la unidad técnico-pedagógica, Como una medida de resguardo y de

entendimiento de coherencia y cohesión entre la planificación entregada y los resultados esperados.

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR:

Semestralmente como se realiza la evaluación de cobertura curricular, por departamentos como que consiste en una jornada laboral de análisis y reflexión sobre la cantidad de contenidos logrados al 100 por ciento o en un porcentaje superior al 50 por ciento, justificando por medio de fechas calendario aquellas clases que no fueron realizadas por actividades institucionales o representativas del establecimiento. Dicha evaluación este registrada por el equipo técnico, y analizado los resultados, son entregados en el Consejo de profesores de cierre de semestre

De la misma manera, al finalizar los semestres académicos, se establece una jornada de análisis y de reflexión sobre la evaluación de los logros de aprendizaje por curso, en donde son citados los profesores encargados de las asignaturas de los cursos específicos de evaluar, con la finalidad de generar remediales en aquellas asignaturas deficientes y a la vez compartir experiencias con aquellas estrategias docentes efectivas para el curso.

Estas jornadas de análisis, permiten tanto el equipo técnico, como el cuerpo docente, analizar el desempeño y los niveles de logro alcanzados tanto por curso como por nivel y por asignatura.

Área Convivencia escolar.

CONVIVENCIA ESCOLAR EN FUNCIÓN DEL PEI:

el área de convivencia escolar da a conocer durante el mes de marzo su manual de convivencia escolar, siendo analizado por los cursos durante la 1ª semana de clases como Asimismo el cuerpo docente y los actores educativos realizan la lectura y análisis de dicho manual, asegurando así la implementación de los procedimientos sobre el manejo de conflictos y su oportuna solución.

De igual manera se busca potenciar estilos democráticos de gestión escolar y fortalecer la práctica pedagógica de los objetivos transversales referidos a la convivencia escolar.

Desde el área de convivencia escolar, se extiende un cuestionario de interés, entregado al apoderado durante la 1ª semana de marzo. En este cuestionario, los apoderados marcan las temáticas importantes coma para ellos y sus hijos, facilitando el trabajo del equipo de convivencia, gestionando jornadas de capacitación, talleres, escuela para padres, entre otras. de la misma manera se aplica para el estudiante, un cuestionario con temática adolescentes, para el trabajo en jornadas de reflexión y talleres en la hora del Consejo de curso.

FORMACIÓN PERSONAL DE APOYO A LOS ESTUDIANTES EN SUS APRENDIZAJES:

Se promueve la capacidad de aprender en un ambiente de aprendizaje adecuado conforme a las necesidades y normativas vigentes, para la superación personal y el logro de objetivos académicos.

Se implementan estrategias institucionales, que fomenten en los estudiantes el ejercicio de la ciudadanía y de la democracia de los distintos actores de la comunidad escolar.

El Liceo ofrece espacios para el desarrollo personal, social, Recreativo y cultural, que funciona en sistemáticamente, reconociendo los intereses deportivos como artísticos culturales y científicos de los jóvenes.

Se brinda a todos nuestros estudiantes, los cuales forman parte de una comunidad educativa inclusiva como donde el respeto por la diversidad relevante e influye en la generación de aprendizajes significativos.

Desde el área de orientación, los estudiantes de 4^o medio asisten a jornadas vocacionales y motivacionales como además administrativas en cuanto al proceso de ingreso a la Universidad, o proceso de postulación a la prueba de selección universitaria PSU. La inscripción a becas de estudio, alimentación y transporte también es labor del equipo de convivencia escolar.

Área Gestión de recursos.

RECURSOS HUMANOS:

Se dispone de una planta docente directiva, técnica pedagógica, docentes y no docentes, acorde con las necesidades funcionarias para optimizar la calidad educacional impartida a los estudiantes.

El establecimiento dispone de recursos humanos y materiales para fomentar la participación de los estudiantes en actividades deportivas, culturales o académicas del establecimiento.

RECURSOS FINANCIEROS MATERIALES Y TECNOLÓGICOS

Para el desarrollo de la excelencia académica, el establecimiento pone a disposición de los estamentos los recursos necesarios, para la ejecución de las actividades con el objetivo de apoyar a los estudiantes de forma integral en áreas pedagógicas.

Los recursos pedagógicos, tanto los suministrados por el Ministerio, como los propios, son utilizados adecuadamente, para apoyar los procesos de aprendizajes valóricos, académicos y formativos de los y las estudiantes.

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES (Evidencias y niveles).

Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las practicas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que pueden estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyo propósito son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que se explicitó y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, que lo definen una práctica institucional o pedagógica.
4	Las prácticas incorporan la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE PROCESO.

Área de Gestión del Curriculum.

Dimensión: Gestión Pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.				
Prácticas:	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.				
El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes como entre otros)				
el equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.				
El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de				

clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.				
El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.				
El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.				
El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explican los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de aprendizajes.				
El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de las clases con el profesor para mejorar su contenido.				
El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluye la observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrentan, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.				
El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen la respuesta y los resultados de sus estudiantes, de manera que está constituyan parte del aprendizaje.				
El equipo técnico pedagógico organiza instancia de reflexión técnica y análisis de los resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los				

objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar la metodología o prácticas a mejorar.				
El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.				
El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo: planificaciones, guías, pruebas y otros instrumentos evaluativos) y establece un sistema para su organización y uso.				

Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula.

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas:	Prácticas:			
	1	2	3	4
Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consolidan en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				
los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.				
Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanzas, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen,				

generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otros.				
Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.				
Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.				
los profesores logren que todos los estudiantes participen de manera activa en las clases.				
Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				
Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.				

Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.				
Prácticas:	Prácticas:			
	1	2	3	4

El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.				
El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.				
en establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.				
El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educacionales especiales que incluyen apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares, estrategias de trabajo con la familia y procedimientos de evaluación y seguimiento.				
El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.				
El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.				

Área Liderazgo Escolar.

Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas:	Prácticas:			
	1	2	3	4
El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				
El sostenedor establece metas claras al director.				
El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo.				
El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.				
El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.				

Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director.

Proceso general a evaluar: El liderazgo del directorio en relación al logro de una comunidad comprometida con el proyecto educativo institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
Prácticas:	Prácticas:			
	1	2	3	4
El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				
El director instala y compromete a la comunidad educativa los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el proyecto educativo institucional.				
ya el director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar.				

El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y buscar los mecanismos para solucionarlos.				
El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.				
El director gestiona los procesos de cambio y mejora del establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.				
El director promueve una ética de trabajo.				

Dimensión: Planificación y gestión de resultados.

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos de establecimiento, el proceso de planificación junto al monitoreo del cumplimiento de metas, y la utilización de datos y evidencias para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.				
Prácticas:	Prácticas:			
	1	2	3	4
El establecimiento cuenta con un proyecto educativo institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				

El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el plan de mejoramiento educativo o plan estratégico o planificación anual.				
El establecimiento elabora un plan de mejoramiento educativo o plan estratégico o planificación anual que define prioridades, metas estrategias, plazos, responsables y recursos.				
El establecimiento cuenta con un sistema de monitoreo periódico del avance del plan de mejoramiento educativo.				
El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes.				
El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.				

Área convivencia Escolar:

Dimensión: Formación.

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas:	Prácticas:			
	1	2	3	4
El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el proyecto educativo institucional en estrategias concretas para alcanzar sus logros.				
El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la convivencia escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				
El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.				
El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del proyecto educativo, hace un seguimiento a su implementación y evaluar sus resultados.				
El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgos, hace un seguimiento a su implementación y evaluar sus resultados.				
el equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.				

Dimensión: Convivencia Escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas:	Prácticas:			
	1	2	3	4
el establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos.				
El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				
El establecimiento cuenta con un manual de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				
El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				
El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente.				
El establecimiento previene y en frente a las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				
El establecimiento previene y en frente al bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.				

Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.				
Prácticas:	Prácticas:			
	1	2	3	4
El establecimiento generar sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al proyecto educativo institucional.				
El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.				
El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad y los motiva a realizar aportes concretos.				
El establecimiento valor y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado irreflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.				
El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.				
El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del centro de estudiantes y las directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				
El establecimiento promueve la participación y apoya a los padres y apoderados otra vez del centro de padres y los delegados de curso.				

El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del proyecto educativo institucional.				
El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluido y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.				
El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes y cuenta con canales claro tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración				

Área Gestión de Recursos.

Dimensión: Gestión del recurso humano.

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas:	Prácticas:			
	1	2	3	4
El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos con definiciones claras de cargos y funciones.				
el establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.				

El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.				
El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación del desempeño docente y administrativo, orientándolos a mejorar las prácticas.				
El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.				
El equipo directivo valor el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimientos que promueven el compromiso profesional.				
El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.				
El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.				

Dimensión: Gestión de recursos financieros y administrativos

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguren una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
Prácticas:	Prácticas:			
	1	2	3	4
El establecimiento de gestión a la matrícula y la asistencia de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				

El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.				
el establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y control de su cumplimiento lo largo del año.				
El establecimiento lleva la contabilidad del día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de los recursos de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				
El establecimiento cumple la legislación vigente no tiene sanciones de la Superintendencia.				
el establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los Gestiona en la medida en que concuerdan con su proyecto educativo institucional y su plan de mejoramiento.				
El establecimiento genera alianza estratégica y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes siempre en favor del proyecto educativo.				

Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios.				
Prácticas:	Prácticas:			
	1	2	3	4
El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que faciliten el aprendizaje bienestar de los estudiantes.				
El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes				

en todos los niveles y establecen normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				
El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				
El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				
El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento como los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódico.				

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

DIMENSIONES	ASPECTOS PARA ANALISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
LIDERAZGO	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y equipo directivo.	Se definen procedimientos y ejecutan acciones para asegurar la implementación de las planificaciones diseñadas de gestión de perfeccionamiento y alianzas estratégicas externa y articulan redes de apoyo con educación superior, para potenciar el desarrollo profesional del equipo directivo, equipo técnico y docentes.	Diseñar e implementar un sistema de instrumentos de monitoreo para los planes estratégicos y plan de mejoramiento educativo.

<p>GESTION PEDAGOGICA</p>	<p>Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes punto</p>	<p>Cuerpo docente comprometido con el proceso educativo de los estudiantes. Articulación del marco curricular con el PEI planificación anual consensuada atendiendo a la propuesta curricular y está coherente con la calendarización curricular semestral. Las asignaturas planifican de acuerdo a los OA y a los aprendizajes esperados indicados en los programas de estudio del currículum vigente y contextualizados a la realidad.</p>	<p>Consolidar acompañamiento de aula que permita recoger evidencias de la acción pedagógica en el aula y su posterior seguimiento y monitoreo.</p>
---------------------------	--	---	--

<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional</p>	<p>se implementan estrategias institucionales, que fomentan el ejercicio de la ciudadanía y la democracia a los distintos actores de la comunidad escolar</p> <p>. El Liceo ofrece espacios para desarrollo personal, social, Recreativo y o cultural, que funcionan sistemáticamente, reconociendo los intereses deportivos, artísticos culturales y científicos de los jóvenes</p>	<p>si es que tenemos diseñar e implementar un sistema instrumentos de monitoreo para los planes estratégicos. Tal vez</p>
----------------------------	---	--	---

<p>GESTION DE RECURSOS</p>	<p>procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativo para el desarrollo de los procesos educativos.</p>	<p>Los recursos pedagógicos coma tanto a los suministrados por el Ministerio a través de la ley SEP, como los propios comas son utilizados adecuadamente para apoyar los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Disposición de docentes técnico pedagógico, docente y no docente, acordé con las necesidades funcionarias que optimizan la calidad educacional impartida.</p>	<p>Mejorar procesos administrativos asociados a la gestión de compra.</p>
----------------------------	---	--	---

Conclusiones del Diagnostico institucional.

¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de los resultados de la división de liderazgo?

La comunidad educativa considera que el trabajo en conjunto facilita las oportunidades académicas como sin embargo como es necesario realizar orientación permanente de las metas educativas y de organización del Liceo, además de monitoreo constante de los resultados educativos para tomar decisiones y planificar mejoras como para ello es necesario la conformación del equipo de trabajo colaborativo.

¿Cuáles son las principales conclusiones de las que llegó a la comunidad educativa fruto del análisis del resultado de la dimensión de gestión pedagógica?

La comunidad educativa considera que es necesario trabajar en conjunto para lograr mayores resultados educativos los estudiantes punto el establecimiento cuenta con profesores con excelente nivel académico y en constante perfeccionamiento. Sin embargo, es necesario mejorar los espacios de capacitación pertinente y orientación curricular del MINEDUC, considerando los cambios que se vislumbra en materia curricular.

¿Cuáles son cuáles son las principales conclusiones a las que llegó a la comunidad educativa fruto del análisis del resultado de la dimensión de convivencia escolar?

La comunidad educativa concluye que existe un alto compromiso identidad con el establecimiento de todos sus estamentos, como meta del siguiente periodo es trabajar en la implementación exitosa de los todos los planes estratégicos demandados por el MINEDUC, en beneficio de los estudiantes y mantener las actividades de formación que promueven el aprendizaje de los estudiantes.

¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó a la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de gestión de recursos?

La comunidad educativa considera que ha mejorado progresivamente en la gestión de compras como sin embargo como del mismo modo considera que es necesario contar con los solicitados de forma oportuna y aquí en gran parte de las acciones, se considera con recursos elementos necesarios para su ejecución. En cuanto a disposición del personal docente y no docente para el servicio educativo del estudiante se está realizando permanentemente monitoreo de las gestiones realizadas.

¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó a la comunidad educativa fruto del análisis del área de resultados?

La comunidad educativa concluye que de acuerdo a los resultados educativos cuantitativos y cualitativos es pertinente realizar monitoreo de la gestión institucional y evaluación de resultados de forma semestral para determinar mejoras educativas en el establecimiento.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Gestión pedagógica.

Objetivo Estratégico: planificar y monitorear el proceso de enseñanza aprendizaje a través del uso de estrategias efectivas de enseñanza con el objetivo de mejorar la labor educativa para el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases y Marcos curricular vigente.

Meta estratégica: el 70 por ciento de los profesores entrega planificación de la enseñanza, y se realiza el 15 por ciento de acompañamiento en aula con los docentes con el objetivo de aumentar la efectividad de la labor educativa.

Implementación:

Dimensión: gestión pedagógica.

Objetivo Estratégico: planificar y monitorear el proceso de enseñanza aprendizaje a través de los del uso de estrategias efectivas de enseñanza con el objetivo de mejorar la labor educativa para el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases y marco curricular vigente.

Estrategia: consolidación de la ejecución del acompañamiento en aula para el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases y marco curricular vigente.

Sub dimensión:

- Gestión curricular.
- Enseñanza y aprendizaje en el aula.
- Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

Indicadores:

- Acompañamiento en aula: 20 por ciento de los docentes acompañados en aula. Cumple de manera adecuada entre el 50 al 74 por ciento

- Coordinación de docentes jefes de departamento: una reunión de gestión por semestre de UTP con docentes jefes de departamento. Cumple de manera adecuada entre el 50 al 74 por ciento.

- **Acciones**

Dimensión	Gestión pedagógica
Estrategia	consolidación de la ejecución del acompañamiento en aula para el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases y marco curricular vigente
Acción	apoyo al estudiante para equiparar sus oportunidades de aprendizaje y participación.
Descripción	El establecimiento dispone de profesionales y recursos materiales que permiten abordar las necesidades sociales, económicas, emocionales como conductuales y académicas para equiparar sus oportunidades de aprendizaje y participación obteniendo mejores resultados
Nivel de ejecución	implementación de manera adecuada.
Justificación del nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	jefe técnico.
Recursos Necesarios de Ejecución	Recursos humanos: psicólogos comaasistentesocial.com a docentes, apoyo UTP, apoyo inspección, apoyo CRA, informáticos como asistente de laboratorio como educadora diferencial, psicopedagoga. Recursos tecnológicos necesarios

	para la ejecución de las actividades. Recursos materiales: vestuario, género, lana, uniformes, casaca y polar institucional, buzo institucional, zapatos, zapatillas, entre otros.
Ate	No.
Tic	Sala de clases.
plan	Plan de gestión de la convivencia escolar. Plan de apoyo a la inclusión. Plan de sexualidad, afectividad y género. Plan de formación ciudadana. Plan integral de seguridad escolar . Plan de desarrollo profesional docente.
medios de verificación	Pauta de acompañamiento de aula. Plan de trabajo co-docencia. Muestra registro derivaciones. Nómina de estudiantes en reforzamiento educativo.
Monto Subvención General	
Monto SEP	40.000.000.-
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	40.000.000.-

•

Dimensión	Gestión pedagógica.
-----------	---------------------

Estrategia	Consolidación de la ejecución del acompañamiento en aula para el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases y marco curricular vigente.
Acción	Elaborar y disponer material de enseñanza.
Descripción	Elaborar y disponer de material de enseñanza y apoyo contextualizado y ajustado a los contenidos y objetivos de aprendizaje en los diferentes niveles, como estrategia de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje para todos los estudiantes del establecimiento mediante la confección de material complementario.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada.
Justificación del nivel	Nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Jefe técnico.
Recursos Necesarios de Ejecución	Papel carta, oficio, impresoras, duplicadoras, fotocopadoras, encuadernadoras, computadores, vídeo proyector, laptop, pintas, tóner, cinta o Master. Material de librería: lápices pasta, grafitos, colores, cuadernos, goma de borrar, set de geometría, corchetes, micas, espirales, calculadoras básicas y científicas, pegamento en barra, tijeras, borrador de pizarra, barras de silicona, compás, escuadras transportador, clips, reglas, pinceles, goma Eva cartulinas marcador de pizarra permanentes, con la

	fría, corrector, papel volantín, masking tape, papel Kraft.
Ate	No.
Tic	Sala de clases.
plan	Plan de desarrollo profesional docente.
medios de verificación	Pauta de acompañamiento en aula. Plan de trabajo co-docencia. Muestra registro derivaciones. Nómina de estudiantes en reforzamiento educativo. Acta de reunión de equipo. programa de capacitación. Registro de asistencia del personal. muestra material de apoyo complementario.
Monto Subvención General	
Monto SEP	80.000. 000..-
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	80.000.000.-

•

Dimensión	Gestión pedagógica.
Estrategia	Consolidación de la ejecución del acompañamiento en aula para el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases y marco curricular vigente.

Acción	Fortalecimiento para la trayectoria educativa.
Descripción	El establecimiento promueve la trayectoria educativa a través de distintas instancias estrategias con el objetivo de sensibilizar, respecto de su formación personal, mediante la reflexión sobre el futuro académico como profesional y laboral, teniendo como eje fundamental el proyecto, sentido de vida y la toma de decisiones para el desarrollo de metas personales.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada.
Justificación del nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Jefe técnico.
Recursos Necesarios de Ejecución	Papel Cova tinta, lápices, cuadernos, lana, hilos cintas de satín, silicona, pegamento en barra disponible en el establecimiento.
Ate	No.
Tic	Sala de clases.
plan	Plan de gestión de la convivencia escolar. Plan de apoyo a la inclusión. Plan de sexualidad, afectividad y género.
medios de verificación	Pauta acompañamiento de aula. Plan trabajo co-docencia. Muestra registro de derivaciones. Nómina de estudiantes y un reforzamiento educativo.

	Acta de reunión de equipo. Programas de capacitación. registro de asistencia del personal. Muestra material de apoyo complementario. Planificación de orientación. Muestra de material de apoyo.
Monto Subvención General	
Monto SEP	
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	

•

Dimensión	Gestión pedagógica.
Estrategia	Consolidación de la ejecución del acompañamiento en aula para el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases y marco curricular vigente.
Acción	Acompañamiento en aula y co-docencia.
Descripción	el director y UTP, acompañe monitoria de gestión realizada por los diferentes profesores, en el aula.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada
Justificación del nivel	el nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas
Fecha de Inicio	01/03/2019

Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director.
Recursos Necesarios de Ejecución	Recursos humanos: docentes establecimiento. Recursos materiales: papel, tinta, impresora, libro de correspondencia o libro de actas.
Ate	No.
Tic	Sala de clases.
plan	Plan de desarrollo profesional docente.
medios de verificación	Pauta acompañamiento de aula. Plan de trabajo co-docencia.
Monto Subvención General	
Monto SEP	
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	

•

Dimensión	Gestión pedagógica.
Estrategia	Consolidación de la ejecución del acompañamiento en aula para el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases y marco curricular vigente.
Acción	Coordinación de docentes jefe de departamento y unidad técnica pedagógica.

Descripción	La unidad técnica pedagógica en conjunto a los docentes jefes de departamento desarrolla en reuniones de coordinación donde se establecen lineamientos pedagógicos comunes para el desarrollo e implementación del currículum vigente, destacando el proceso de planificación de la enseñanza, evaluaciones, monitoreo de la enseñanza y planes establecidos por el MINEDUC.
Nivel de ejecución	Implementación de manera adecuada.
Justificación del nivel	
Fecha de Inicio	01/03/
Fecha de Término	
Programa Asociado	
Responsable	Jefe técnico.
Recursos Necesarios de Ejecución	material disponible en el establecimiento: computadores, internet, materiales de oficina, papel, tinta, impresoras e insumos. Recursos humanos del establecimiento.
Ate	No.
Tic	Sala de recursos audiovisuales
plan	Plan de desarrollo profesional docente.
medios de verificación	pauta de acompañamiento de aula. Plan de trabajo co-docencia. Muestra registro derivaciones. Nómina de estudiantes en reforzamiento educativo. Acta de reunión de equipo.
Monto Subvención General	
Monto SEP	
Monto PIE	

Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	

•

Dimensión	Gestión pedagógica.
Estrategia	Consolidación de la ejecución del acompañamiento en aula para el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases y marco curricular vigente.
Acción	Desarrollo de competencias profesionales.
Descripción	El establecimiento promueve el perfeccionamiento, desarrollo profesional y técnico del personal a través de la implementación de capacitaciones de acuerdo a la propia las propiedades del proyecto educativo institucional y las necesidades académicas y administrativas con la finalidad de contar con un equipo de trabajo motivado y comprometido con la labor educativa.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada.
Justificación del nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programada.
Fecha de Inicio	
Fecha de Término	
Programa Asociado	
Responsable	Director.

Recursos Necesarios de Ejecución	Asistencia técnica educativa, recursos materiales y humanos disponibles en el establecimiento.
Ate	sí.
Tic	Sala de recursos audiovisuales.
plan	Plan de desarrollo profesional docente.
medios de verificación	Pauta de acompañamiento en aula. Plan de trabajo co-docencia. Muestra registro derivaciones. Nómina de estudiantes en reforzamiento educativo. Acta de reunión de equipo. Programa de capacitación. Registro de asistencia del personal.
Monto Subvención General	
Monto SEP	15.000.000.-
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	15.000.000.-

Liderazgo:

Objetivo Estratégico: promover responsabilidades centrales de liderazgo en la conducción del establecimiento educacional comprometiendo a la comunidad con el proyecto educativo institucional y las prioridades del establecimiento para planificar las estrategias que permitan el monitoreo de la gestión y tomar decisiones educativas pertinentes.

Meta estratégica: realización de dos jornadas de análisis y reflexión de los resultados educativos para planificar y tomar decisiones educativas pertinentes.

Dimensión: liderazgo

Objetivo Estratégico: promover responsabilidades centrales de liderazgo en la conducción del establecimiento educacional comprometiendo a la comunidad con el proyecto educativo institucional y las prioridades del establecimiento para planificar las estrategias que permitan el monitoreo de la gestión y tomar decisiones educativas pertinentes.

Estrategia: realización de jornadas de análisis, reflexión de los resultados educativos para tomar decisiones educativas pertinentes.

Sub dimensión:

- liderazgo del sostenedor
- liderazgo del director
- planificación y gestión de resultados

indicadores:

- análisis y reflexión de los resultados: una jornada semestral de análisis y reflexión de los resultados educativos para la toma de decisiones pedagógicas. Cumple de manera adecuada entre el 50 al 74 por ciento.

- Monitoreo implementación de PME: 90 por ciento de maní periodo de implementación del plan de mejoramiento. Cumple de manera adecuada entre 50 por ciento y el 74 por ciento.

Acciones.

• Dimensión	Liderazgo
Estrategia	realización de jornadas de análisis y reflexión de los resultados educativos para tomar decisiones educativas pertinentes.
Acción	Digitalización de procesos académicos y administrativos.
Descripción	El sostenedor promueve la optimización de los procesos académicos MySchool y administrativos del establecimiento a través de la incorporación de plataformas.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada.
Justificación del nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor.
Recursos Necesarios de Ejecución	Plataforma MySchool
Ate	No.
Tic	Laboratorio.
plan	Ninguno.
medios de verificación	Pauta de acompañamiento en aula. Plan de trabajo co-docencia.

	<p>Muestra registro derivaciones.</p> <p>Acta de reunión de equipo.</p> <p>Programa de capacitación.</p> <p>Planificación de orientación.</p> <p>Muestra material de apoyo complementario.</p> <p>Muestra de material de apoyo.</p> <p>Reportes de plataforma MySchool</p>
Monto Subvención General	
Monto SEP	
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	

Dimensión	Liderazgo.
Estrategia	Realización de jornadas de análisis y reflexión de los resultados educativos para tomar decisiones educativas pertinentes.
Acción	Programa de talentos PROENTA.
Descripción	El sostenedor brinda apoyo mediante convenio de colaboración con la Universidad de la frontera para ofrecer oportunidades educativas especiales a 100 estudiantes con talentos académicos, a través de la

	realización de un conjunto de cursos temáticos y talleres de habilidades.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada.
Justificación del nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuada en relación a las fechas programadas.
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor.
Recursos Necesarios de Ejecución	Recursos humanos: coordinador por establecimiento, coordinador DAEM, estudiantes, docentes talleres PROENTA. Recursos materiales necesarios para la ejecución del programa.
Ate	No.
Tic	Laboratorio.
plan	Ninguno.
medios de verificación	<p>Pauta de acompañamiento de aula.</p> <p>Plan de trabajo co-docencia.</p> <p>Muestra registro derivaciones.</p> <p>Nómina de estudiantes en reforzamiento educativo.</p> <p>Acta de reunión de equipo.</p> <p>Registro de asistencia del personal.</p> <p>Muestra material de apoyo complementario.</p> <p>planificación de orientación.</p> <p>Muestra de material de apoyo.</p> <p>Reportes de plataforma.</p> <p>Lista de asistencia a capacitaciones.</p> <p>Programa o especificaciones técnicas.</p> <p>Nómina asistencia del personal.</p>

	<p>Acta de reunión de trabajo.</p> <p>Acto de reuniones de trabajo de monitoreo de planes.</p> <p>Pacta servicio ATP.</p> <p>Informe de resultados de pruebas de ensayos.</p> <p>Registro de asistencia de los estudiantes.</p> <p>Registro de asistencia.</p> <p>Convenio de colaboración UFRO.</p>
Monto Subvención General	
Monto SEP	2.000.000.-
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	2.000.000.-

Dimensión	Liderazgo.
Estrategia	Realización de jornadas de análisis y reflexión de los resultados educativos para tomar decisiones educativas pertinentes.
Acción	Programa de inducción universitaria.
Descripción	El equipo de gestión pedagógica del DAEM coordina en conjunto con los establecimientos del proceso de postulación de los estudiantes a becas de estudios en preuniversitario licitados.

Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada.
Justificación del nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor.
Recursos Necesarios de Ejecución	Recursos humanos: ATP DAEM, coordinadores de establecimientos educacionales, estudiantes, apoderados, profesores del preuniversitarios, otros. Recursos materiales: fichas de postulación.
Ate	no.
Tic	No.
plan	Ninguno.
medios de verificación	Programa o especificaciones técnicas. Programas de capacitación. Nómina asistencia del personal. Acta de reunión de trabajo. Acta de reuniones de trabajo de monitoreo de planes. Acta servicio ATP. Informe de resultados de pruebas de ensayo. Registro de asistencia de los estudiantes.
Monto Subvención General	
Monto SEP	2.000.000.-
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	

Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	2.000.000.-

Dimensión	Liderazgo.
Estrategia	Realización de jornadas de análisis y reflexión de los resultados educativos para tomar decisiones educativas pertinentes.
Acción	Fortalecimiento del equipo de trabajo para mejorar las gestiones del establecimiento.
Descripción	El establecimiento capacita a los distintos equipos, gestión directiva, pedagógica, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados con el objetivo de comprometer a la comunidad escolar con un proyecto educativo institucional y las necesidades del establecimiento.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada.
Justificación del nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	director.
Recursos Necesarios de Ejecución	Recursos materiales y humanos disponibles del establecimiento, ATE.
Ate	sí.
Tic	Sala de recursos audiovisuales.

plan	Ninguno.
medios de verificación	Lista de asistencia a capacitaciones. Programa o especificaciones técnicas. Programa de capacitación. nómina asistencia del personal.
Monto Subvención General	
Monto SEP	10.000.000.-
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	10.000.000.-

Dimensión	Liderazgo.
Estrategia	Realización de jornadas de análisis y reflexión de los resultados educativos para tomar decisiones educativas pertinentes.
Acción	Jornadas de trabajo colaborativo de análisis y reflexión de los resultados educativos de las prácticas.
Descripción	El equipo directivo, docentes y asistentes de la educación realizan jornadas de análisis y reflexión de las prácticas institucionales para fortalecer la labor educativa, mediante el trabajo colaborativo como los resultados académicos y administrativos

	del establecimiento, con la finalidad de potenciar el aprendizaje de los estudiantes.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada.
Justificación del nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director.
Recursos Necesarios de Ejecución	recursos humanos: equipo de gestión, docentes, materiales de apoyo tecnológico disponibles en el establecimiento.
Ate	No.
Tic	sala de recursos audiovisuales.
plan	Plan de gestión de la convivencia escolar. Plan de apoyo a la inclusión. Plan de sexualidad afectividad y género . Plan de formación ciudadana. Plan integral de seguridad escolar. Plan de desarrollo profesional docente.
medios de verificación	Registro de asistencia de personal. Lista de asistencia a capacitaciones. Programa y especificaciones técnicas. Acta de reunión de trabajo.
Monto Subvención General	
Monto SEP	
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	

Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	

Dimensión	liderazgo.
Estrategia	Realización de jornada y análisis y reflexión de los resultados educativos para tomar decisiones educativas pertinentes.
Acción	Monitoreo de implementación del plan de mejoramiento educativo y estratégico.
Descripción	El equipo de gestión, ATP DAEM y los coordinadores de planes según pertinencia, realizarán elaboración, implementación y monitoreo del plan de mejoramiento educativo y de los planes estratégicos del establecimiento con el fin de determinar avances y desarrollo del proceso sustentable en el tiempo.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada.
Justificación del nivel	Nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director.
Recursos Necesarios de Ejecución	recursos humanos: coordinadores de planes, equipo de gestión del establecimiento, ATP DAEM.

	Recursos tecnológicos: disponible en el establecimiento. Material de oficina.
Ate	No.
Tic	sala de recursos audiovisuales.
plan	Plan de gestión de la convivencia escolar. Plan de apoyo a la inclusión. Plan de sexualidad, afectividad y género. Plan de formación ciudadana. plan integral de seguridad escolar. Plan de desarrollo profesional docente.
medios de verificación	acta de reunión de trabajo. acta de reuniones de trabajo de monitoreo de Planes. Acta servicio ATP.
Monto Subvención General	
Monto SEP	
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	

Dimensión	Liderazgo.
-----------	------------

Estrategia	Realización de jornadas de análisis y reflexión de los resultados educativos para tomar decisiones educativas pertinentes.
Acción	Fortalecen los procedimientos educativos y administrativos de los establecimientos municipales.
Descripción	El sostenedor promueve el mejoramiento continuo de la labor académica y administrativa del establecimiento a través del desarrollo de capacitaciones en diversas temáticas de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada.
Justificación del nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	sostenedor.
Recursos Necesarios de Ejecución	Asesorías técnicas, insumos computacionales, material de oficina.
Ate	No.
Tic	sala de recursos audiovisuales.
plan	Ninguno.
medios de verificación	Planificación de orientación. Muestra de material de apoyo. Registro de asistencia al personal punto lista de asistencia a capacitaciones. Programa o especificaciones técnicas.
Monto Subvención General	
Monto SEP	
Monto PIE	

Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	

Convivencia escolar:

Objetivo Estratégico: promover un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos de acuerdo al proyecto educativo institucional, planes estratégicos, objetivos transversales y actitudes promovidas en las bases curriculares con el propósito de desarrollar una identidad positiva y fortaleciendo el sentido de pertenencia de todos los miembros de la comunidad educativa

Meta Estratégica: realización de dos reuniones anuales de monitoreo de planes estratégicos para promover un ambiente adecuado y propiciar el logro de objetivos educativos los estudiantes.

Dimensión: convivencia escolar

Objetivo Estratégico: promover un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos de acuerdo al proyecto educativo institucional, planes estratégicos joma objetivos transversales y actitudes promovidas en las bases curriculares con el propósito de desarrollar una identidad positiva y fortaleciendo el sentido de pertenencia de todos los miembros de la comunidad educativa.

Estrategia: desarrollo de reuniones de monitoreo de los planes estratégicos, provisión de un ambiente adecuado para el logro de los objetivos educativos.

Sub dimensión:

- Formación.
- Convivencia escolar.
- Participación y vida democrática.

Indicadores:

- monitoreo planes estratégicos: 90 por ciento de las reuniones de monitoreo de la implementación de los planes estratégicos con el propósito de lograr objetivos educativos. Cumple de manera adecuada entre el 50 al 74 por ciento.

- Reconocimiento de estudiantes: 90 por ciento de los estudiantes reconocidos y que participan en distintas áreas de desempeño estudiantil. Cumple de manera adecuada entre el 50 al 74 por ciento.

Acciones.

Dimensión	Convivencia escolar.
Estrategia	Desarrollo de reuniones de monitoreo de los planes estratégicos, propiciando un ambiente adecuado para el logro de los objetivos educativos.
Acción	Participación destacada de los estudiantes.
Descripción	El establecimiento promueve y reconoce los logros obtenidos los estudiantes en la participación de distintas áreas de desempeño estudiantil a través de distintos estímulos como salidas pedagógicas, galvanos, almuerzos coma entre otros puntos.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada.
Justificación del nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico.
Recursos Necesarios de Ejecución	Recursos humanos: comunidad educativa. Recursos materiales: vestuarios, colaciones, traslados, trofeos medallas galvanos, telas coma entre otros premios: almuerzos, cóctel, tablet, laptop, pendrive, mochilas, libros, etcétera
Ate	NO.
Tic	Sala de recursos audiovisuales.

plan	Plan de gestión de la convivencia escolar. Plan de apoyo a la inclusión. Plan de sexualidad, afectividad y género. Plan de formación ciudadana. Plan integral de seguridad escolar.
medios de verificación	Informe de resultados de pruebas de ensayo. Registro de asistencia de los estudiantes. Registro de asistencia. Programas de actividades o invitaciones. Calendarización de eventos. Nómina de alumnos reconocidos.
Monto Subvención General	
Monto SEP	40.000.000.-
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	40.000.000.-

•

Dimensión	Convivencia escolar.
Estrategia	Desarrollo de reuniones de monitoreo de los planes estratégicos, propiciando un ambiente adecuado para el logro de objetivos educativos.
Acción	Salidas pedagógicas para reforzar estrategias de prevención y responsabilidad con el entorno.

Descripción	El establecimiento promueve los valores institucionales, ambiente de respeto como la participación y el sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad a través de salidas pedagógicas con la finalidad de realizar aportes concretos a la comunidad educativa, tales como: difusión e intercambio de experiencias como cuidado y responsabilidad con el entorno natural, social y cultural como entre otros.
Nivel de ejecución	implementado de manera adecuada.
Justificación del nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director.
Recursos Necesarios de Ejecución	Recursos humanos: docentes, estudiantes, asistentes de la educación. Recursos materiales y tecnológicos: servicio de alimentación transporte, pasaje, estadía como colaciones, insumos de alimentación caliente, entradas, tickets.
Ate	No.
Tic	no.
plan	plan de gestión de la convivencia escolar. Plan de apoyo a la inclusión. Plan de sexualidad, afectividad y punto plan de formación ciudadana. Plan integral de seguridad escolar.

medios de verificación	Nómina de asistencia. Calendarización de eventos. Planificación de actividades. Registro de participación. Planificación y proyecto.
Monto Subvención General	
Monto SEP	70.000.000.-
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	70.000.000.-

•

Dimensión	Convivencia escolar.
Estrategia	Desarrollo de reuniones de monitoreo de los planes estratégicos como propiciando un ambiente adecuado para el logro de los objetivos educativos.
Acción	Talleres de formación o más sensibilización, prevención, autocuidado e inclusión
Descripción	el establecimiento desarrolla talleres de formación dirigido a los estudiantes y padres del establecimiento para promover hábitos de vida saludable y como la prevención de conductas de riesgo, inclusión como para promover el autocuidado, valoración personal como un ambiente

	de respeto y de buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada.
Justificación del nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión.
Recursos Necesarios de Ejecución	Recursos humanos: equipo directivo, docentes, asistente de la educación, encargada de convivencia, equipo psico social.com a estudiantes, redes de apoyo. Recursos materiales: carpetas, material de oficina necesaria para la ejecución de los talleres. Recursos tecnológicos disponibles en el establecimiento.
Ate	No.
Tic	sala de recursos audiovisuales.
plan	plan de gestión de la convivencia escolar. Plan de apoyo a la inclusión. Plan de sexualidad, afectividad y género. Plan de formación ciudadana. Plan integral de seguridad escolar.
medios de verificación	Registro de asistencia. Programa de actividades de invitaciones. calendarización de eventos. Planificación de actividades del plan. Registro de participación. Planificación y proyecto. Cronograma de talleres y planificación del taller.
Monto Subvención General	
Monto SEP	

Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	

•

Dimensión	Convivencia escolar.
Estrategia	Desarrollo de reuniones de monitoria de los planes estratégicos propiciando un ambiente adecuado para el logro de objetivos educativos.
Acción	Organización de eventos académicos, artístico, culturales y deportivos.
Descripción	Organizar y participar en eventos, encuentros o salidas académicas, artísticas como culturales y deportivas que promuevan el reconocimiento del logro de los estudiantes y un ambiente de respeto como inclusión, participación y entretenimiento para todos los integrantes de la comunidad educativa.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada.
Justificación del nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director.

Recursos Necesarios de Ejecución	alimentación, estímulos, diplomas, colaciones servicios de coffee, almuerzo cóctel, trofeos, traslados, pasajes como balones equipos deportivos, medallas, jugos, café, galleta, Vestuario folclor, zapatos, zapatillas joma vídeo proyector, micrófonos, parlantes, servicio de impresión, entre otros.
Ate	no.
Tic	no.
plan	plan de gestión de la convivencia escolar. Plan de apoyo a la inclusión. Plan de sexualidad afectividad y género.
medios de verificación	Lista de asistencia estudiantes. Programa de actividades de invitaciones. Calendarización de eventos.
Monto Subvención General	
Monto SEP	80.000.000.-
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	80.000.000.-

•

Dimensión	Convivencia escolar.
-----------	----------------------

Estrategia	Desarrollo de reuniones de monitoreo de los planes estratégicos propiciando un ambiente adecuado para el logro del objetivo educativo.
Acción	Fortalecimiento del sentido de pertenencia, comunicación y sana convivencia de la comunidad educativa.
Descripción	Organizar y participar en actividades que incluyan la implante implementación de recursos que permitan contribuir a una identidad positiva, fortaleciendo el sentido de pertenencia y sea una convivencia de todos los miembros con el establecimiento educacional a través de la implementación de celebraciones y de implementos de distintos talleres además de otros imprevistos para que los distintos departamentos puedan realizar sus actividades.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada.
Justificación del nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director.
Recursos Necesarios de Ejecución	recursos disponibles en caja chica.
Ate	No.
Tic	no.
plan	plan de gestión de la convivencia escolar. Plan de apoyo a la inclusión. Plan de sexualidad afectividad y género.

medios de verificación	Registro de asistencia. Programa de actividades de invitaciones. Rendición de cuenta
Monto Subvención General	
Monto SEP	7.000.000.-
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	7.000.000.-

•

Dimensión	Convivencia escolar.
Estrategia	Desarrollo de reuniones de monitoreo de los planes estratégicos propiciando un ambiente adecuado para el desarrollo de objetivos educativos.
Acción	Promover la seguridad escolar en la comunidad educativa.
Descripción	Implementar el plan de seguridad escolar con actividades como talleres de prevención y atención de primeros auxilios, que permitan velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada además de prevenir y de dar atención en caso de accidente escolar enfermedades de los estudiantes.
Nivel de ejecución	implementado de manera adecuada.

Justificación del nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de seguridad escolar.
Recursos Necesarios de Ejecución	implementos de seguridad escolar: Conos, megáfonos, chalecos reflectantes, cintas antideslizantes, escaleras, afiches. Insumos de primeros auxilios y talleres: suero, vendas, camillas, surtido de hierbas, silla de ruedas, apósitos, compresas de gel, spray cloruro de etilo, lancetas para colesterol y glicemia.
Ate	.no
Tic	sala de clases.
plan	Plan de gestión de la convivencia escolar. Plan integral de seguridad Escolar.
medios de verificación	Calendarización de eventos. Nómina de estudiantes. Registro de utilización del material.
Monto Subvención General	
Monto SEP	5.000.000.-
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	

Monto Aporte Municipal	
Monto Total	5.000.000.-

Gestión de recursos:

Objetivo Estratégico: ejecutar procedimientos y prácticas para fortalecer los procesos de aprendizaje, mediante la formación de equipos considerando las prioridades del proyecto educativo institucional y las necesidades pedagógicas.

Meta estratégica: el 50 por ciento del presupuesto SEP se destina a las contrataciones de personal como para fortalecer los procesos de aprendizaje según las necesidades educativas del establecimiento.

Objetivo Estratégico: mantener una administración eficiente de los recursos de acuerdo con las prioridades del proyecto educativo institucional el plan de mejoramiento educativo como los planes estratégicos y la legislación vigente asegurando una adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos en el establecimiento educacional.

Meta estratégica: el 50 por ciento del presupuesto SEP es destinado para mantener una adecuada provisión de los recursos educativos necesarios que apoyan los procesos de gestión institucional y aprendizaje de los estudiantes.

Dimensión: gestión de recursos.

Objetivo estratégico: mantener una administración eficiente de los recursos de acuerdo con las prioridades del proyecto educativo institucional como el plan de mejoramiento educativo como los planes estratégicos y la legislación vigente asegurando una adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos del establecimiento educacional.

Ejecutar procedimientos y prácticas para fortalecer los procesos de aprendizaje, mediante la formación de equipos considerando las prioridades del proyecto educativo institucional y las necesidades pedagógicas.

Estrategia: gestionar y sumos, recursos materiales y tecnológicos para la ejecución de las tareas cotidianas de los estudiantes y el personal del establecimiento.

Realizar contratación del personal adecuado y necesario para las atenciones de las necesidades de los estudiantes de letras de cimiento contribuyendo a la mejora de la gestión educativa.

Sub dimensión:

- Gestión de los resultados financieros
- Gestión de los recursos educativos.
- Gestión del personal.

Indicadores:

- La adecuada provisión de recursos: 90 por ciento de los recursos económicos utilizados en el establecimiento. Cumple de manera adecuada entre el 50 al 74 por ciento.
- Utilización de espacios de aprendizajes: 90 por ciento de gestión de los insumos con más recursos y materiales tecnológicos para la ejecución de las tareas educativas de los estudiantes centrada en los espacios de aprendizajes. Cumple de manera adecuada entre el 50 al 74 por ciento.
- Contratación personal asistente de la educación: 90 por ciento de las contrataciones del personal adecuado y necesario para la atención de las necesidades de los estudiantes del establecimiento. Cumple de manera adecuada entre el 50 a 74 por ciento.
- Contratación del personal docente: 90 por ciento del personal docente adecuado a las necesidades pedagógicas de los estudiantes del establecimiento. Cumple de manera adecuada entre el 50 al 74 por ciento.

- **Acciones.**

Dimensión	Gestión de recursos.
Estrategia	Realizar contratación del personal adecuado y necesario para la atención de las necesidades de los estudiantes del establecimiento que contribuyan a mejorar la gestión educativa.
Acción	Conformación de equipo de apoyo de trabajo académico del establecimiento.
Descripción	El director gestión de la contratación de personal docente para fortalecer la labor académica del establecimiento.
Nivel de ejecución	Implementación avanzada.
Justificación del nivel	el nivel de implementación está dentro del curso adecuada en relación a las fechas programadas.
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director.
Recursos Necesarios de Ejecución	recursos humanos: contratación del personal docente de aula y UTP. docentes de reforzamiento y talleres. Docentes de coordinación CRA. Docentes del laboratorio de Ciencias. Docentes interculturales. Educación diferencial.
Ate	no.
Tic	no.
plan	plan de gestión de la convivencia escolar. Plan de apoyo a la inclusión. Plan de sexualidad, afectividad y género. Plan de formación ciudadana. Plan

	integral de seguridad escolar. Plan de desarrollo profesional docente.
medios de verificación	Registro de asistencia del personal punto registro utilización del laboratorio. Horario. Asunción de funciones. Bitácora personal SEP.
Monto Subvención General	
Monto SEP	268.840.000.-
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	268.840.000.

•

Dimensión	Gestión de recursos.
Estrategia	Realizar contratación del personal adecuado y necesario para la atención de las necesidades de los estudiantes del establecimiento que contribuyan a mejorar la gestión educativa.
Acción	Conformación de equipo de apoyo de trabajo administrativo del establecimiento.
Descripción	El director gestiona la contratación de personal asistente de la educación coma para fortalecer la labor administrativa del establecimiento.
Nivel de ejecución	Implementación avanzada.

Justificación del nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director.
Recursos Necesarios de Ejecución	contratación personal asistente de la educación: apoyo administrativo inspectoría, Secretaría, técnico en enfermería, encargado de bodega e inventario, equipo multidisciplinario, monitores, técnicos en informática, psicólogos, prevencionista de riesgo, sicopedagogos, preparador físico, asistente social, contador, otros.
Ate	No.
Tic	no.
plan	plan de gestión a la convivencia escolar. Plan de apoyo a la inclusión. Plan de sexualidad, afectividad y género. Plan de formación ciudadana. Plan integral de seguridad escolar.
medios de verificación	Registros personales. Horarios. Registro de firma. bitácora personal. Asunción de funciones.
Monto Subvención General	
Monto SEP	214.510.000.-
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	

Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	214.510.000.-

•

Dimensión	Gestión de recursos.
Estrategia	Gestionar insumos, recursos materiales y tecnológicos para la ejecución de las tareas cotidianas de los estudiantes y del personal del establecimiento.
Acción	Implementación de laboratorios, sala de clases como oficinas y gimnasio.
Descripción	Habilitación de laboratorios, salas de clases como oficinas y gimnasio o espacios de enseñanza con recursos necesarios para potenciar y facilitar el desarrollo de las habilidades y de la obtención de los aprendizajes según las características propias de las asignaturas o talleres de libre elección.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada.
Justificación del nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director.
Recursos Necesarios de Ejecución	Material de enseñanza según asignaturas.
Ate	No.
Tic	Laboratorio.

plan	plan de gestión de la convivencia escolar. Plan de apoyo a la inclusión. Plan de sexualidad, afectividad y género. Plan de formación ciudadana. Plan integral de seguridad escolar. Plan de desarrollo profesional docente.
medios de verificación	registro de entrega. Solicitud del material. Actas de entrega.
Monto Subvención General	
Monto SEP	70.000.000.-
Monto PIE	
Monto EIB	
Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	70.000.000.-

•

Dimensión	Gestión de recursos.
Estrategia	Gestionar insumos, recursos materiales y tecnológicos para la ejecución de las tareas cotidianas de los estudiantes y el personal del establecimiento.
Acción	Asegurar provisión de elementos tecnológicos, insumos de laboratorio y material de enseñanza.
Descripción	Los estudiantes utilizan equipamiento tecnológico e insumos de laboratorio necesarios como una herramienta de apoyo en el desarrollo de las

	habilidades como el manejo de la información como el pensamiento crítico y la resolución de problemas para alcanzar los objetivos de aprendizaje de cada taller y asignatura.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada.
Justificación del nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha de Inicio	01/03/2019
Fecha de Término	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director.
Recursos Necesarios de Ejecución	Material de enseñanza según asignaturas. Instrumentos musicales. Insumos para tecnología. Insumos para arte y tecnología. Huerto. Insumos de laboratorio.
Ate	No.
Tic	sala de clases.
plan	Plan de gestión de la convivencia escolar. Plan de apoyo a la inclusión. Plan de sexualidad, afectividad de género. Plan de formación ciudadana. Plan integral de seguridad escolar. Plan de desarrollo profesional docente.
medios de verificación	Acta de solicitud de materiales. Acta de recepción de materiales. Registro de utilización de los materiales.
Monto Subvención General	
Monto SEP	145.086.000.-
Monto PIE	
Monto EIB	

Monto Mantenimiento	
Monto Pro-Retención	
Monto Internado	
Monto Reforzamiento	
Monto FAEP	
Monto Aporte Municipal	
Monto Total	145.086.000.-

BIBLIOGRAFIA.

- Aguilar Villalobos, Javier (1983). Los Métodos de Estudio y la Investigación Cognoscitiva. Rev CENEIP. 1989.
- Diez, E. y Román R., (2001). Conceptos Básicos de las Reformas Educativas Iberoamericanas: un modelo de aprendizaje enseñanza. Editorial Universitaria. Santiago. Chile.
- Lavín, S; y del Solar, S (2000). El proyecto educativo institucional como herramienta de transformación de la vida escolar. Lom Ediciones.
- Lavín, S; del Solar, S; y Padilla, A. (1997). El proyecto educativo institucional como herramienta de construcción de identidad: Guía metodológica para los centros educativos
- Formación Humana y Capacitación Humberto Maturana 1996
- Fullan Michael, Change Forces. Probing the depths of Educational Reforms. London & Bristol 1993. The Falmer Press
- Gobierno de Chile, 2008, Ley 20.240 Subvención Especial Preferencial en archivo de la biblioteca del Congreso Nacional.
- <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2016/04/OrientacionesPFC.pdf>
- <http://www.simce.cl> Ministerio de Educación [MINEDUC]
- http://subvenciones.mineduc.cl/zp_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/DocumentosOrientacionPlanesMejoramientoEducativo2013/Guia_para_el%20DiagnOstico_Institucional_Formulario.pdf